



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 534/2023.-

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Magister Patricia Pichl y la Magister Adriana Quiñones Directora y Coordinadora Académica respectivamente de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia, con fecha 21 de noviembre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que solicitan la designación del cuerpo académico del primer cuatrimestre del 2024 en el marco de la mencionada carrera del Visto detallando nombre del Seminario, docente a cargo, total de horas y cronograma.

Que solicitan la designación de la Dra. Carolina Cuesta para el dictado del Seminario denominado: "Epistemología y actualización disciplinar en Lengua y Literatura".

Que acompañan la nota de elevación el CV de la docente a cargo, así como el programa del Seminario de posgrado.

Que la docente cuenta con sobrados antecedentes en el área temática de Lengua y Literatura ya que es especialista en el área de la didáctica de la Lengua y la Literatura.

Que el Seminario propone un recorrido de actualización epistemológica en estudios sobre la Lengua y la Literatura respecto del recorte de una serie de problemas de la didáctica de la Lengua y la Literatura todavía vigentes o en desarrollo.

Que entre los objetivos del Seminario de Posgrado figuran: recuperar y estudiar los distintos desarrollos teóricos lingüísticos y literarios, como educativos, en los que abrevan las líneas en didáctica de la Lengua y la Literatura en Argentina; focalizar el análisis en los presupuestos epistemológicos de dichos desarrollos como de sus agencias en las líneas de la didáctica de la Lengua y la Literatura locales; conocer y estudiar en perspectiva histórica las políticas educativas en relación con las perspectivas didácticas y en cuanto a sus impactos en la enseñanza de la Lengua y la Literatura como disciplina escolar en la Argentina.

Que el Seminario implicará conocer y estudiar los debates y posicionamientos de las perspectivas en didáctica de la Lengua y la Literatura en torno al estatuto de sus objetos de estudio hasta la actualidad considerando la necesidad de conocer y estudiar las implicancias de las políticas curriculares y editoriales en la elaboración de propuestas de enseñanza de la Lengua y la Literatura a fin de analizar y elaborar propuestas didácticas con bases epistemológicas y metodológicas.

Que el programa reúne los requisitos necesarios para su dictado en el marco de la carrera de Posgrado Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales a distancia.

...//



...//2.-

Que interesa a la Secretaría de Posgrado organizar el ciclo lectivo 2024.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Programa del Seminario de Posgrado "Epistemología y actualización disciplinar en Lengua y Literatura", a ser dictado desde el 1º al 22 de junio del 2024, con un total de 40 horas reloj bajo la modalidad a distancia.

Art. 2º) Designar a la Dra. Carolina Cuesta, DNI 23.006.059, como docente a cargo del dictado del Seminario citado en el artículo 1º.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 534/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente